

Exp. 34371

Manta, 25 de Mayo del 2015

20 OCT 2015

Señor:
Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 25 de Mayo del 2015, tuvo el acierto en designarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de dos años (2), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, indistintamente del Presidente quien intervendrá en todos los actos, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La Compañía **AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Manta, el 9 de Abril de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 27 de junio de 1997.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Jorge Enrique Appenzauser Voigt
PRESIDENTE

Nota: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**, contenido en este Instrumento.

Manta, 25 de Mayo del 2015


Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti
C.I. # 130135038-3
Dirección: Av. 4 de noviembre y calle Chone
Teléfono: 05-2921970 / 05-2921269
Nacionalidad: Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 4682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3812
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	531
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	APPENZAUSER RUPERTI JORGE RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1301350383
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM# 453 REPERTORIO # 883 FECHA 27/06/1997.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 ESTACIÓN DEL CANTÓN MANTA

